

La oposición presentó sus siete condiciones

MADRID, 29 (D16).—Treinta y un grupos de oposición, desde los más moderados hasta la extrema izquierda y organizaciones de las nacionalidades, redactaron el sábado a última hora siete condiciones para que el referéndum y las elecciones generales "tengan legitimidad democrática".

Estas condiciones fueron elaboradas durante una sesión en la que por primera vez se logró el acuerdo del mayor número de fuerzas políticas de la oposición.

Dichas condiciones son las siguientes:

1. Reconocimiento de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales.
2. Reconocimiento, protección y garantía de las libertades políticas y sindicales.
3. Urgente disolución del aparato político del Movimiento y efectiva neutralidad política de la Administración Pública.
4. La verdadera amnistía política que el país necesita.
5. Utilización equitativa de los medios de comunicación de masas propiedad del Estado y, por tanto, de la comunidad, monopolizados hoy por el Gobierno.
6. Negociación de las normas de procedimiento a que han de ajustarse ambas consultas. Control democrático de la neutralidad y libertad de las mismas a todos los niveles.
7. Reconocimiento de la necesidad de institucionalizar políticamente todos los países y regiones integrantes del Estado español y de que los órganos de control de los procesos electorales se refieran también a cada uno de sus ámbitos territoriales.

Las fuerzas de oposición señalaron también la urgencia de que se supriman las medidas represivas de las libertades cívicas para que pueda desarrollarse sin demora la necesaria negociación pública y colectiva entre el Gobierno y la oposición democrática sobre los anteriores puntos y sobre cualquier otra cuestión relacionada con el establecimiento de la democracia.

En la reunión participaron los siguientes partidos, todos los cuales han suscrito las condiciones planteadas al Gobierno Suárez:

Alianza Liberal, Asamblea de Catalunya, Comisiones Obreras, Comité Nacional de Catalunya del Partit del Treball d'Espanya, Consell de las Asambleas de las Islas (Partido Comunista de Baleares), Convergencia Democrática de Catalunya, Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias, Federación de Partidos Socialistas (Partido Socialista de Andalucía, Partido Socialista de Catalunya y Convergencia Socialista de Madrid), Federación Popular Democrática, Federación Social-Demócrata, Izquierda Democrática, Lliga de Catalunya, Movimiento Comunista, Orga-

nización Revolucionaria de Trabajadores, Partido Carlista, Partido Comunista de España, Partido Demócrata, Partido Demócrata Popular, Partido Liberal, Partido Progresista Liberal, Partido Popular Democrático Cristiano, Partido Socialista Obrero Español, Partido Socialista Unificado de Catalunya, Partido Socialista Popular, Partido del Trabajo de España, Taboa Democrática de Galicia, Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià, Unió Democràtica de Catalunya, Unió Democràtica del País Valencià, Unión General de Trabajadores y Unión Sindical Obrera.

Nuevo encuentro el miércoles

En la "cumbre" moderados-izquierda no se pudo abordar la formación de una comisión encargada de negociar con el Gobierno, pero el tema será discutido el miércoles, en un nuevo encuentro. Parece poco probable que en dicha comisión queden integradas figuras como Arelliza o Pío Cabanillas, miembros del Partido Popular (PP). La presencia de representantes del Secretariado del PP en la "cumbre" del sábado suscitó protestas por parte de algunos asistentes, que consideran a este partido "más cercano al Gobierno que a la oposición". El PP asistía como simple observador.

Según asistentes a la "cumbre", el miércoles se presentará a los reunidos un borrador con nombres que integrarían esta comisión, formada, se piensa, por no más de doce personas.

La oposición, desde moderados hasta la extrema izquierda, ha destacado que el hecho de haber logrado redactar un documento unitario supone una superación de las divisiones antes existentes y un paso adelante en la negociación con el Gobierno "que el Equipo DC, en su encuentro con Adolfo Suárez —que se celebra hoy—, tendrá muy presente". Pero los moderados han señalado como una victoria propia el que el comunicado redactado tras la "cumbre" no se refiera específicamente al referéndum y, menos aún, a la abstención en el mismo.

Inscripción declarativa

Una de las ideas expuestas en la reunión —sobre la que se mantiene un discreto silencio— fue la de proponer al Gobierno que los partidos hagan una simple "inscripción declarativa" en el Registro, con lo que se evitarían las limitaciones y arbitrariedades de la ley de Asociaciones. "La ventanilla se acabó", dijo una fuente moderada. Se dijo también que, al parecer, el Gobierno está dispuesto a negociar la ley Electoral; pero "la oposición quiere negociar también otros temas".